

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

Comisión de Crédito

Sesión I

15 febrero de 2018

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 11:09 once horas y nueve minutos del día 15 de febrero del año 2018, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte # 1135 colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA

El presidente de la comisión, solicitó al secretario de actas pasar la lista de asistencia entre los vocales para que la rubricarán y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los asistentes: **Presidente** Eduardo Javier Avelar Aguirre, **Vocal Suplente** Karina Berenice Ruelas Hernández, **Vocal Suplente** Jazmín Navarro Rodríguez y **Vocal** José de Jesús Barba Gálvez.

El Secretario de Actas, Carlos Esteban Bocanegra Vega, da cuenta de lo anterior e informa que están presentes el Presidente Eduardo Javier Avelar Aguirre, la Vocal Suplente Karina Berenice Ruelas Hernández, la Vocal Suplente Jazmín Navarro Rodríguez, el vocal José de Jesús Barba Gálvez, la representante de la Coordinación de Riesgos y Cumplimiento, Fátima Alejandra Iñiguez Zermeño y los Invitados Ponentes Olga Sulema Mónico Jiménez, Ejecutiva de Promoción Empresarial; Esteban Hermosillo Martínez Negrete, Ejecutivo de Promoción Empresarial; Paola Sánchez Pérez, Coordinadora de Financiamiento empresarial; Ileana Maribel Arredondo Sandoval, Analista de Crédito; José Enrique Alcalá González, Analista de Crédito y Verónica Elizabeth Mejía Manríquez, Operadora de Mesa de Control. En atención a lo anterior, el Presidente de la Comisión declaró la existencia del quórum y abierta la I Sesión de la Comisión de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2018 y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de Asistencia

SEGUNDO.- Presentación de los proyectos **CONSOLIDA**

75503
75485

TERCERO.- Presentación del proyecto **AVANZA**

75520

CUARTO.- Acuerdos y Resoluciones.

QUINTO.- Cierre de Sesión

(Los vocales levantan la mano)

Sometido que fue el orden del día, los vocales en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos, quedando firmes los siguientes:

Asuntos y Acuerdos:

I.- En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los Vocales se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos de la mecánica operativa de la Comisión de Crédito vigente a partir del día 09 de Febrero de 2017, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, le pido al Secretario de Actas Carlos Esteban Bocanegra Vega, recabe las firmas y para continuar con el orden de ésta Sesión, le solicito a la Ejecutiva de Promoción Empresarial, Olga Sulema Mónico Jiménez, exponga el caso de

El Secretario de Actas, Carlos Esteban Bocanegra Vega hace mención previo a la exposición de la Ejecutiva de Promoción que este proyecto se analizó con la anterior herramienta paramétrica de las 5'Cs derivado de la fecha de su primer ingreso, haciendo mención que será el último.

La Ejecutiva de Promoción Empresarial, Olga Sulema Mónico Jiménez, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Buenas tardes, el proyecto a analizar es una Persona Moral llamada _____ quien se dedica al Comercio al por mayor de artículos de papelería y oficina; se encuentra en el sector Comercio y está ubicada en Guadalajara, Jal. Solicita un crédito por la cantidad de \$3'358,968.00 (Tres millones trescientos cincuenta y ocho mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.), el cual será destinado para Pago de Pasivos Bancarios.

Es una empresa con 8 años de operación. En el año de 1990, el señor _____, quien es el Representante Legal de la empresa actualmente y cuenta con 27 años en el mercado, inicia su negocio como una Persona Física teniendo una duración de 14 años. En el año 2004, se constituye como una empresa con el nombre de _____ en la cual se dedicó a la comercialización de papel cortado y extendido. En el año 2009, nace la empresa _____ como parte de una estrategia comercial ya que la empresa Libra solo vendía productos que conseguía en el mercado local por lo que a ésta empresa se le conocía solo como una revendedora. Por esta situación, se ven en la necesidad de fusionar ambas empresas extinguiendo a la empresa Libra. Con el paso del tiempo, se terminó la fusión de las empresas y actualmente cuenta con 5 puntos de distribución en el estado de Jalisco.

La empresa es administrada por el señor _____ y cuenta con personal administrativo y operativo. Su composición accionaria se encuentra distribuida de la siguiente manera: _____ con el 20% del total de Acciones; _____ con el 20% del total de acciones; _____ con el 20% del total de Acciones; _____ con el 20% del total de acciones y _____ con el otro 20% del total de acciones

Cuenta con un Capital Social fijo de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), un Capital Social variable de \$8'750,000.00 (Ocho millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) y un Capital Contable de \$45'508,078.00 (Cuarenta y cinco millones quinientos ocho mil setenta y ocho pesos 00/100 m.n.).

La experiencia en Buró de la Persona Moral es Excelente y del Representante Legal es Buena, no reporta experiencia con FOJAL y sus referencias Comerciales son Excelentes. La opinión jurídica es favorable para obligarse como acreditado y en cuanto a la garantía ofrecida.

Dentro de sus principales clientes se encuentran Punto Digital, Lithopec, Pixel Marker's, Graphic Arte y Diseño. Dentro de su Competencia se encuentran: Lumen, Posal de Monterrey, Pocheka y San Rafael de León. Su cobertura se encuentra en Colima, Michoacán, Zacatecas y en toda la república por medio de la paquetería.

Los Servicios que ofrece son: Artículos de Papelería y Oficina.

La garantía ofrecida está a nombre _____ y se trata de una Casa habitación marcada con el número _____ en la zona Centro de la ciudad de Guadalajara, Jal, con una superficie de 293.33 m2. Con valor según avalúo, realizado por el perito valuador M.V.



de fecha 28 de septiembre de 2017 por \$4'948,660.00 (Cuatro millones novecientos cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta pesos 00/100 m.n.) dando una cobertura de 1.47 a 1.

El proyecto de inversión total es por un monto de \$3'358,968.00 (Tres millones trescientos cincuenta y ocho mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.), y el destino del crédito por \$3'358,968.00 (Tres millones trescientos cincuenta y ocho mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.) será para Pago de Pasivos bancarios con la institución BBVA Bancomer. El total del crédito simple se plantea a un plazo de 36 meses y a una tasa del 10% anual.

Sus pagos mensuales serían de \$108,384.40 (Ciento ocho mil trescientos ochenta y cuatro pesos 40/100 m.n.).

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?

(Los integrantes de la Comisión realizan sus comentarios al respecto)

“Después de haber deliberado al respecto entre los integrantes de esta Comisión, se tiene por terminada la exposición de la Ejecutiva de Promoción Empresarial Olga Sulema Mónico Jiménez, y se le otorga el uso de la voz a la Analista de Crédito, Ileana Maribel Arredondo Sandoval a efecto de que nos manifieste los aspectos cualitativos y cuantitativos del proyecto”.

La Analista de Crédito, Ileana Maribel Arredondo Sandoval, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Opinión del Área de Crédito:

Proyecto con estructura financiera sana, capacidad de deuda y capacidad de pago suficiente para ser acreditado por el Programa Consolida. En base a lo anteriormente expuesto, se somete el presente caso a resolución de la Comisión de Crédito.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Gracias. Después de haber deliberado al respecto entre los integrantes de esta Comisión, se tiene por terminada la exposición de la Analista de Crédito, Ileana Maribel Arredondo Sandoval y solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto”

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature with 'J19' below it, and several other initials and marks at the bottom.



La Vocal Suplente Karina Berenice Ruelas Hernández, emite su voto a favor, el vocal José de Jesús Barba Gálvez, emite el sentido de su voto a favor y la vocal Suplente Jazmín Navarro Rodríguez, emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor por lo cual se **Aprueba por Unanimidad**, el otorgamiento del crédito Simple por un importe de \$3'358,968.00 (Tres millones trescientos cincuenta y ocho mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.) con un plazo de 36 meses y una tasa de interés del 10% al proyecto presentado a nombre de el cual estará Sujeto a Disponibilidad.”

“Continuando con el desahogo de la presente sesión, solicito a la Ejecutiva de Promoción Empresarial, Olga Sulema Mónico Jiménez, que exponga el siguiente tema a analizar”.

La Ejecutiva de Promoción Empresarial, Olga Sulema Mónico Jiménez, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, el siguiente caso a nombre de _____ Es un Despacho de contabilidad y auditoría; se encuentra en el sector Servicios y está ubicada en Puerto Vallarta, Jal. Solicita un crédito por la cantidad de \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 m.n.), el cual será destinado para Infraestructura.

Esta empresa se constituyó el 17 de marzo de 2009 con dos socios, con el único objetivo de ofrecer sus servicios en materia tributaria y contable en la zona de Puerto Vallarta y Nuevo Vallarta. Cuenta con 8 años en el mercado, consolidándose como una firma sólida que ofrece una gama de servicios de acuerdo a las necesidades del mercado. Durante los últimos años, han estado en constante crecimiento. La oferta de sus servicios esté enfocada al ramo turístico. El despacho también se especializa en servicios fiscales.

La empresa es administrada por el señor _____ quien tiene 50 años de edad y es el accionista mayoritario. Cuenta con 4 gerentes y una plantilla de 20 empleados. Su composición accionaria se encuentra distribuida de la siguiente manera: _____ con el 85% del total de Acciones y _____ con el 15% del total de acciones.

Cuenta con un Capital Social de \$11'045,688.00 (Once Millones cuarenta y cinco mil seiscientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.) y un Capital Contable de \$14'612,312.00 (Catorce millones seiscientos doce mil trescientos doce pesos 00/100 m.n.).

La experiencia en Buró de la Persona Moral y del Representante Legal es Excelente, no reporta experiencia con FOJAL y sus referencias Comerciales son Excelentes. La opinión jurídica es favorable para obligarse como acreditado y en cuanto a la garantía ofrecida.

Dentro de sus principales clientes se encuentra el Hotel 4 Season's, así como el Hotel Mayan Palace, Villas del Palmar, Sheraton Baganvilias, Marival y una empresa minera. Solo por mencionar algunos de sus principales clientes. Ellos consideran que no tienen competencia ya que son el único Corporativo Contable reconocido en Puerto Vallarta. Su cobertura se encuentra en Puerto Vallarta, Nuevo Vallarta, Colima y Michoacán.

Los Servicios que ofrece son: Auditoría, asesoría fiscal, estrategia fiscal, defensa fiscal, contabilidad y contraloría, outsourcing administrativo.

La garantía ofrecida está a nombre _____ y se trata de una Casa habitación ubicada en _____ en Puerto Vallarta, Jalisco. Con una superficie de 221.49 m2. Con valor según avalúo, efectuado por el perito valuador _____ de fecha 28 de octubre de 2017 por \$4'255,000.00 (Cuatro millones doscientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) dando una cobertura de 1.41 a 1.

El proyecto de inversión total es por un monto de \$3'801,204.00 (Tres millones ochocientos un mil doscientos cuatro pesos 00/100 m.n.), y el destino del crédito por \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 m.n.) será para Infraestructura, con lo que pretende la construcción y acondicionamiento de nuevas oficinas en el Tercer nivel del edificio. El total del crédito simple se plantea a un plazo de 60 meses y a una tasa del 8 al 10% anual.

Sus pagos mensuales varían de acuerdo a la tasa y van desde los \$60,829.20 (Sesenta mil ochocientos veintinueve pesos 20/100 m.n.) hasta los \$63,741.10 (Sesenta y tres mil setecientos cuarenta y un pesos 10/100 m.n.).

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:



-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?”

(Los integrantes de la Comisión realizan sus comentarios al respecto)

“Después de haber deliberado al respecto entre los integrantes de esta Comisión, se tiene por terminada la exposición de la Ejecutiva de Promoción Empresarial Olga Sulema Mónico Jiménez, y se le otorga el uso de la voz al Analista de Crédito, José Enrique Alcalá González a efecto de que nos manifieste los aspectos cualitativos y cuantitativos del proyecto”.

El Analista de Crédito, José Enrique Alcalá González, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Opinión del Área de Crédito:

Por parte del área de crédito, No se Recomienda en virtud de que se considera un proyecto con riesgo superior al normal para la recuperación del crédito en virtud de no tener capacidad de pago suficiente, ya que el índice de cobertura de deuda a corto plazo está por debajo del límite aprobatorio.

En base a lo anteriormente expuesto, se somete el presente caso a resolución de la Comisión de Crédito.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Gracias. Después de haber deliberado al respecto entre los integrantes de esta Comisión, se tiene por terminada la exposición del Analista de Crédito, José Enrique Alcalá González y solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto”

La Vocal Suplente Karina Berenice Ruelas Hernández, emite su voto a favor, el vocal José de Jesús Barba Gálvez, emite el sentido de su voto a favor y la vocal suplente Jazmín Navarro Rodríguez, emite el sentido de su voto a favor.

-“Mi voto es a favor por lo cual se **Aprueba por Unanimidad**, el otorgamiento del crédito Simple por un importe de \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 m.n.) con un plazo de 60 meses y una tasa de interés del 10% al proyecto presentado a nombre de _____ y estará condicionado a la presentación de la opinión de valor de los edificios que manifiesta en sus estados financieros en un máximo de 30 días y que apruebe la evaluación, de lo contrario quedará NULA ésta autorización. También estará Sujeto a Disponibilidad.”

“Continuando con el desahogo de la presente sesión, solicito al Ejecutivo de Promoción Empresarial, Esteban Hermosillo Martínez Negrete, que exponga el siguiente tema a analizar”.

El Ejecutivo de Promoción Empresarial, Esteban Hermosillo Martínez Negrete, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, el siguiente caso a nombre de

Es una empresa que se dedica a la Tintorería y Lavandería; se encuentra en el sector Servicios y está ubicada en Zapopan, Jal. Solicita un crédito por la cantidad de



\$1'175,000.00 (Un millón ciento setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), el cual será destinado para Equipamiento y Pago de Pasivos.

Esta empresa se creó como lavandería en el año 2001. En el año 2007 compran la tintorería Arlo. Actualmente se divide en dos áreas de negocio: una es Tintorería Arlo y la otra es Tinto Locker. Se enfocan principalmente al servicio al público en general y al servicio industrial. En 2014, comienzan a ver la opción de hacer locker's de Tintorería a través de una empresa que elabora aplicaciones móviles. Vieron el modelo de negocio hasta desarrollarlo completamente y ponerlo en práctica instalando Locker's automatizados en horarios de 24/7, en módulos residenciales, centros comerciales y empresas. Actualmente cuentan con 9 ubicaciones en funcionamiento con 50 locker's y un establecimiento con Tintorería Arlo.

La empresa es administrada por dos accionistas y cuentan con 14 empleados. Su composición accionaria se encuentra distribuida de la siguiente manera: _____ con el 50% del total de Acciones y su esposa con el 50% del total de acciones.

Cuenta con un Capital Social de \$240,000.00 (Doscientos cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) y un Capital Contable de \$5'213,554.00 (Cinco millones doscientos trece mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 m.n.).

La experiencia en Buró de la Persona Moral es Excelente y del Representante Legal es Buena, no reporta experiencia con FOJAL y sus referencias Comerciales son Excelentes. La opinión jurídica es favorable para obligarse como acreditado y en cuanto a la garantía ofrecida.

Dentro de sus principales clientes se encuentra el ramo Hotelero, con hoteles con Hotel RIU y Hotel Plaza Guadalajara. En el ramo industrial se encuentra en varias empresas. Solo por mencionar algunos de sus principales clientes. Entre sus principales competidores, ellos consideran a Dimar Tintorerías, Do It Clean y Tinto Limpio. Su cobertura se encuentra dentro del estado de Jalisco y de manera local.

Los Servicios que ofrece son: Tintorería y Lavandería.

La garantía ofrecida está a nombre _____ y se trata del Edificio marcado con los _____, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Con una superficie de 399 m2. Con valor según avalúo, elaborado por el perito valuador _____ de fecha 11 de enero de 2018 por \$4'257,000.00 (Cuatro millones doscientos cincuenta y siete mil pesos 00/100 m.n.) dando una cobertura de 3.62 a 1.

El proyecto de inversión total es por un monto de \$1'433,114.00 (Un millón cuatrocientos treinta y tres mil ciento catorce pesos 00/100 m.n.), y el destino del crédito por \$1'175,000.00 (Un millón ciento setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) el cual será para Equipamiento por la cantidad de \$773,251.00 (Setecientos setenta y tres mil doscientos cincuenta y un pesos 00/100 m.n.), con lo que pretende comprar 100 lockers con sistema de apertura digital, software del sistema y llave maestra (\$515,137.00 (Quinientos quince mil ciento treinta y siete pesos 00/100 m.n.)) * tipo de cambio al 14/02/2018. Y para Pago de Pasivos por la cantidad de \$659,863.00 (Seiscientos cincuenta y nueve mil ochocientos sesenta y tres pesos 00/100 m.n.) con lo que pretende pagar 1 crédito con Santander, 2 créditos con BBVA Bancomer y 1 crédito con VW Financial Services. El total del crédito simple se plantea a un plazo de 48 meses y a una tasa del 10 al 12% anual.

Sus pagos mensuales varían de acuerdo a la tasa y van desde los \$29,801.00 (Veintinueve mil ochocientos un pesos 00/100 m.n.) hasta los \$30,942.30 (Treinta mil novecientos cuarenta y dos pesos 30/100 m.n.).

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-"Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?"

(Los integrantes de la Comisión realizan sus comentarios al respecto)

"Después de haber deliberado al respecto entre los integrantes de esta Comisión, se tiene por terminada la exposición del Ejecutivo de Promoción Empresarial Esteban Hermosillo Martínez Negrete, y se le otorga el uso de la voz al Analista de Crédito, José Enrique Alcalá González a efecto de que nos manifieste los aspectos cualitativos y cuantitativos del proyecto".



El Analista de Crédito, José Enrique Alcalá González, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Opinión del Área de Crédito:

Negocio con estructura financiera sana, capacidad de deuda y capacidad de pago suficiente para ser acreditado por el Programa Avanza.

En base a lo anteriormente expuesto, se somete el presente caso a resolución de la Comisión de Crédito.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Gracias. Después de haber deliberado al respecto entre los integrantes de esta Comisión, se tiene por terminada la exposición del Analista de Crédito, José Enrique Alcalá González y solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto”

La Vocal Suplente Karina Berenice Ruelas Hernández, emite su voto a favor, el vocal José de Jesús Barba Gálvez, emite el sentido de su voto a favor y la vocal suplente Jazmín Navarro Rodríguez, emite el sentido de su voto a favor.

-“Mi voto es a favor por lo cual se **Aprueba por Unanimidad**, el otorgamiento del crédito Simple por un importe de \$1'175,000.00 (Un millón ciento setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) con un plazo de 48 meses y una tasa de interés del 12% al proyecto presentado a nombre de [redacted] y estará Sujeto a Disponibilidad.”

“Continuando con el desahogo de la presente sesión, le pido al secretario de Actas, Carlos Esteban Bocanegra Vega, dé cuenta de los acuerdos aquí tomados

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, a checkmark, and several initials (EH, J, D, Q, X).

El secretario de actas Carlos Esteban Bocanegra Vega en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-Con gusto Presidente, dentro del punto **CUARTO** les informo **LOS ACUERDOS** tomados en los casos antes expuesto:

CC.- 15/02/2018-01.- La Comisión de Crédito **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, el otorgamiento del crédito Simple por un importe de \$3'358,968.00 (Tres millones trescientos cincuenta y ocho mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.) con un plazo de 36 meses y una tasa de interés del 10% al proyecto presentado a nombre de _____ el cual estará Sujeto a Disponibilidad.

CC.- 15/02/2018-02.- La Comisión de Crédito **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, el otorgamiento del crédito Simple por un importe de \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 m.n.) con un plazo de 60 meses y una tasa de interés del 10% al proyecto presentado a nombre de _____ y estará condicionado a la presentación de la opinión de valor de los edificios que manifiesta en sus estados financieros en un máximo de 30 días y que apruebe la evaluación, de lo contrario quedará NULA ésta autorización. También estará Sujeto a Disponibilidad.

CC.- 15/02/2018-03.- La Comisión de Crédito **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, el otorgamiento del crédito Simple por un importe de \$1'175,000.00 (Un millón ciento setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) con un plazo de 48 meses y una tasa de interés del 12% al proyecto presentado a nombre de _____ y estará Sujeto a Disponibilidad.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la **Primera Sesión Ordinaria** siendo las 13:00 trece horas del día 15 quince de febrero del año 2018 dos mil dieciocho. Muchas gracias."

Levantándose para constancia la siguiente acta.



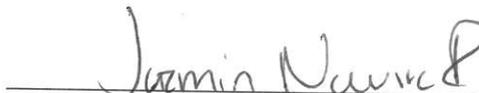
Eduardo Javier Avelar Aguirre
Coordinador de Administración y Finanzas
Presidente



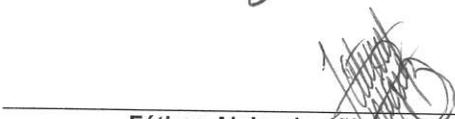
Karina Berenice Ruelas Hernández
Ejecutiva de Recuperación Preventiva
Vocal Suplente



José de Jesús Barba Gálvez
Coordinador de Financiamiento Regional
Vocal



Jazmín Navarro Rodríguez
Ejecutiva Jurídico Corporativo
Vocal Suplente



Fátima Alejandra Iñiguez Zermeno
Ejecutiva de Cumplimiento Regulatorio
Invitada



Paola Sanchez Pérez
Coordinadora de Financiamiento Empresarial
Invitada



Olga Sulema Mónico Jiménez
Ejecutivo de Promoción Empresarial
Invitado



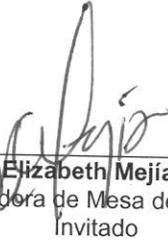
Esteban Hermosillo Martínez Negrete
Ejecutivo de Promoción Empresarial
Invitado



Ileana Maribel Arredondo Sandoval
Analista de Crédito
Invitada



José Enrique Alcalá González
Analista de Crédito
Invitado



Verónica Elizabeth Mejía Manríquez
Operadora de Mesa de Control
Invitado



Carlos Esteban Bocanegra Vega
Ejecutivo de Calidad de Crédito
Secretario

La presente hoja de firmas pertenece al acta de la I Sesión de la Comisión de Crédito del 2018, celebrada con fecha 15 de febrero de 2018.